



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
12 de octubre de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Temas 34, 71 y 135 del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Prevención de los conflictos armados

Derecho de los pueblos a la libre determinación

**La responsabilidad de proteger y la prevención del
genocidio, los crímenes de guerra, la depuración
étnica y los crímenes de lesa humanidad**

**Carta de fecha 10 de octubre de 2020 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Armenia ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar la declaración realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre las acciones de Azerbaiyán en la zona de conflicto de Nagorno Karabaj (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 34, 71 y 135 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mher **Margaryan**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 10 de octubre de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Armenia sobre las acciones de Azerbaiyán en la zona de conflicto de Nagorno Karabaj

10 de octubre de 2020

El 9 de octubre, de conformidad con el llamamiento del Presidente de Rusia, Vladimir Putin, se emitió una declaración conjunta tras las consultas celebradas en Moscú entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia, Zohrab Mnatsakanyan; el Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán, Jeyhun Bayramov, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov. Con esta declaración, las partes reiteraron su compromiso con el cese de las hostilidades, con fines humanitarios, el 10 de octubre de 2020, a partir de las 12.00 horas, para el intercambio de los prisioneros de guerra, otras personas detenidas y los cadáveres de los muertos, con la mediación del Comité de la Cruz Roja y de conformidad con los criterios de esa organización.

Sin embargo, Azerbaiyán, rompiendo su propio compromiso, continuó con las hostilidades militares en diferentes direcciones de la primera línea. Se atacaron los diferentes asentamientos de la provincia de Syunik de la República de Armenia.

Los actos de provocación del ejército azerbaiyano van acompañados de declaraciones políticas que no pueden interpretarse sino en el sentido de que Azerbaiyán está tratando de sabotear el acuerdo de cese de las hostilidades.

Con el fin de encubrir o tal vez justificar su propio comportamiento, la parte azerbaiyana lanzó una campaña de desinformación, como si las Fuerzas Armadas de la República de Armenia hubieran abierto fuego contra los asentamientos y la primera línea.

Condenamos enérgicamente las medidas adoptadas por Azerbaiyán para socavar el acuerdo alcanzado y advertimos de que los dirigentes de Azerbaiyán, con apoyo de Turquía, son plenamente responsables de las consecuencias político-militares de la situación actual.
